

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1493

Impreso el día 19 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2019

COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES
Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE HUMANO

SUMARIO: **Conformación** de la Mesa de Amigos de la Reserva para la creación de la Reserva Biprovincial Mocoretá, ubicada en el límite entre las provincias de Entre Ríos y Corrientes. Expresión de beneplácito. **Gayol**. (4.181-D.-2019.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol, por el que se expresa beneplácito por la conformación de la Mesa de Amigos de la Reserva, ubicada en el límite de las provincias de Entre Ríos y Corrientes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2019.

Alejandro C. A. Echegaray. – Juan C. Villalonga. – Karim A. Alume Sbodio. – Luis E. Basterra. – Luis G. Borsani. – Sofía Brambilla. – Melina A. Delú. – Alicia Fregonese. – Fernando A. Iglesias.

– Josefina Mendoza. – Gustavo Menna. – Rosa R. Muñoz. – Marcelo G. Wechsler.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conformación de la Mesa de Amigos de la Reserva para la creación de la Reserva Biprovincial Mocoretá, ubicada en el límite entre la provincia de Entre Ríos y la provincia de Corrientes.

Yanina C. Gayol.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Gayol, por el que se expresa beneplácito por la conformación de la Mesa de Amigos de la Reserva, ubicada en el límite de las provincias de Entre Ríos y Corrientes, luego de su análisis acuerda en dictaminarlo favorablemente.

Alejandro C. A. Echegaray.